

Aumenta a 131 la cifra de presos políticos excarcelados tras revisión de medidas judiciales

Las organizaciones no gubernamentales (ONG) Foro Penal, Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) y el Comité por la Libertad de Presos Políticos confirmaron la excarcelación de varios presos políticos recluidos en los recintos penitenciarios Yare III, Centro de Formación para Procesadas Femeninas La Crisálida (estado Miranda), Tocarón (Aragua) y Tocuyito (Carabobo). Los excarcelados forman parte de los detenidos durante las protestas poselectorales del pasado 28 de julio.

Según dijo Alfredo Romero, director del Foro Penal, hasta la 7:00 p.m. de este sábado sumaban 131 presos políticos excarcelados de Yare III, Tocarón, Tocuyito y La Crisálida.

En una publicación en su cuenta en Instagram, Romero detalló, que hasta las 11:00 a.m. habían «excarcelado (no libertad plena) a 50 jóvenes adultos de Tocarón. Hay que recordar que en Tocarón hay más de 900 presos políticos por situación post electoral», apuntó. En otra publicación detalló los nombres de 25 de los 50 beneficiados con la medida aplicada en el penal de Aragua.

Por su parte, el Comité por la Libertad de Presos Políticos, informó los nombres de los primeros 14 presos políticos recluidos en Tocuyito a excarcelar este 16 de noviembre: Alí Antonio Silva Pérez, Yordan José Matos Vargas, Daniel Alejandro Velásquez, Henry Luis Almenci, Antony José Salmerón, Franklin Manuel Rodríguez Rivero, Diego Claret Salazar, Jhon Jesús Portiño, Iván José Laya Fría, Omar Darío Escalona, Manuel Antonio Peña, Jesús Ramón Mata, Javier de Jesús López Navas y Roynis Daniel Gómez.

Horas más tarde, el Comité publicó dos listas que daban un total de 26 presos políticos excarcelados del Internado Judicial de Carabobo (Tocuyito).



Mientras que, el OVP reportó la liberación de varias mujeres

detenidas en La Crisálida. Hasta las 10:00 a.m. de este sábado no se había contabilizado cuántas, pero sí que éstas salieron con medidas cautelares.

«En el penal de La Crisálida había, al menos, 100 mujeres privadas de libertad relacionadas a la protestas. El OVP denunció las pésimas condiciones de reclusión en las cuales se encuentran», detalló la ONG.

Entre los 107 excarcelados se encuentran [Salvador Rivera](#), profesor de la Universidad Central de Venezuela; [Vicente Scarano](#), hijo del exalcalde del municipio San Diego de Carabobo; [José Ramón Díaz](#), exalcalde del municipio Marcano de Nueva Esparta; y [Luis Alarcón](#), uno de los detenidos en Barinas con condición especial de salud.

1.976 presos políticos

El pasado martes 12, la Fiscalía General prometió acelerar los procesos penales contra los adolescentes y jóvenes detenidos luego del 28 de julio, luego de que el gobernante Nicolás Maduro solicitara «rectificar» si hubo errores en los arrestos durante las protestas poselectorales.

«Le hago un llamado el doctor Tarek Williams Saab, presidente del Poder Ciudadano y fiscal general de la República, le hago un llamado a los jueces del Estado, si hay algún caso que rectificar y revisar, también que haya justicia. La justicia es justa porque castiga al que hay que castigar y perdona cuando hay que perdonar, en caso de que haya habido un tipo de error procedimental», dijo el mandatario en el programa *Con Maduro* + del [lunes 11 de noviembre](#).

De acuerdo con el balance del Foro Penal, hasta el 13 de noviembre de 2023, en Venezuela la cifra de presos políticos llega a [1.976](#). Estas serían las primeras excarcelaciones.

Con información de TalCual